

¿Qué es el Plan Lector?

El Plan Lector es la estrategia pedagógica básica para promover, organizar y orientar la práctica de la lectura en los estudiantes de educación básica regular. Consiste en la selección de 12 títulos que tanto los estudiantes como los profesores deben leer durante el año, a razón de uno por mes.

¿Qué es el Plan Lector Regional?

Es la estrategia que promueve la convocatoria de autores de la jurisdicción de la DRE para la publicación de obras con temáticas cercanas a los alumnos de estos distritos, y así difundir la riqueza cultural que representa para su población. Con ello, se busca preservar la historia de la región y las variadas costumbres de sus habitantes, así como promover el respeto a la diversidad y a una cultura de paz.

Importancia de un Plan Lector Regional

Nuestro país posee una gran biodiversidad y multiculturalidad, heredadas de las relaciones de nuestros antepasados con los pueblos a los que conquistaron. Por ello, una gran diversidad de culturas floreció en la costa, sierra y selva, cada una con su propia riqueza territorial y ambiental.

El desarrollo del Plan Lector Regional es importante porque en cada región existen escritores de gran nivel que no tienen las posibilidades de publicar y dar a conocer las vivencias y costumbres de su región, las que sin duda serían del agrado del lector infantil y juvenil.

Editorial San Marcos busca desarrollar esta propuesta en armonía con escritores, autoridades políticas, educativas y padres de familia para poner al alcance de los niños y jóvenes libros escritos por sus autores locales.

¿Cuáles son los objetivos del Plan Lector Regional?

- ✓ Promover la ejecución de acciones para desarrollar la lectura como una de las capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes en lo profesional y humano.
- ✓ Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo, mediante la implementación del Plan Lector en todas las instituciones educativas de educación básica regular.
- ✓ Incentivar la participación de las instituciones educativas y de los escritores, que son profesionales peruanos comprometidos con la difusión cultural.
- ✓ Construir la identidad personal y cultural de niños, adolescentes y jóvenes con referentes colectivos que les ofrezcan marcos de actuación comunes con los cuales puedan identificarse. Por ello, consideramos beneficioso ofrecerles lecturas que les permitan conocer más sobre sus orígenes y los de su familia, así como escenarios cercanos que les permitan relacionarse más con el universo leído.

¿Cómo se implementará el Plan Lector en las regiones?

La implementación del Plan Lector Regional se realizará mediante el planteamiento y ejecución de un proyecto en el que participarán activamente la DRE y Editorial San Marcos. Como parte de este proyecto se propone:

- ✓ Organizar un concurso y competencia de comprensión de textos o redacción creativa y literaria de cuentos para los estudiantes y maestros (Editorial San Marcos auspiciará el concurso literario).
- ✓ Editorial San Marcos se encargará de la edición, publicación y distribución de las obras seleccionadas de los autores de los distritos de la jurisdicción de la UGEL dentro del marco del proyecto.

- ✓ Contribuir progresivamente a mejorar los resultados de comprensión lectora obtenidos en la evaluación censal del Minedu mediante la capacitación a los docentes de EBR de las instituciones públicas de la DRE sobre cómo implementar el Plan Lector en la escuela, el seguimiento y monitoreo en la institución educativa.
- ✓ Contemplar actividades adicionales originadas a partir de los libros seleccionados, como ferias, tertulias literarias, círculos de lectura, entre otros, con la participación de los respectivos autores.
- ✓ Implementar las bibliotecas institucionales con los libros seleccionados como parte del Plan Lector para facilitar el acceso de los estudiantes y docentes al material de lectura.

Promoción y difusión

- ✓ Unir esfuerzos entre autores, editores, promotores y librerías.
- ✓ Identificar la cadena de valor que existe en esta actividad.
 - Autor, que es el creador de estas narraciones.
 - Editor, quien tiene un grupo de profesionales encargados de aplicar las reglas que corresponden al cuidado de la ortografía y estilo – con el objetivo de que la lectura sea placentera– y de que se cumplan en su elaboración las normas del Minedu.
 - Promotores, quienes se encargan de llevar el producto a los consumidores.
 - Librerías, los que colocan los libros en sus locales a disposición del público en general. Con esto generaremos un círculo virtuoso que contribuirá a que los estudiantes tengan el material adecuado para su superación.

Para consultas comunicarse al número telefónico: **940432300 con un especialista técnico.**

Sabemos perfectamente que el instrumento más poderoso de superación y crecimiento personal es el conocimiento y la educación.